

Ceremonia de toma de protesta y posesión de la
Rectora de la Unidad Iztapalapa
de la Universidad Autónoma Metropolitana
doctora Edith Ponce Alquicira

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2026.

Dr. Gustavo Pacheco López, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora saliente de la Unidad Iztapalapa

Dra. Edith Ponce Alquicira, Rectora entrante de la Unidad Iztapalapa
colegas de la Junta Directiva
autoridades universitarias

integrantes de los cuerpos colegiados

distinguidas personalidades y autoridades de instituciones hermanas
que acompañan esta ceremonia

integrantes de los sectores estudiantil, académico y administrativo que
en conjunto configuran a la comunidad de la Unidad Iztapalapa

es para mí un privilegio, a nombre de quienes formamos la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana, en mi carácter de Presidenta en turno de este órgano colegiado, darles la más cordial de las bienvenidas a esta sesión.

El acto que nos reúne reviste especial importancia para la vida tanto de esta Unidad como de la Universidad. Los mecanismos mediante los cuales se inicia un ciclo de gestión reflejan al mismo tiempo la interrelación de los espacios que concretan la normatividad de esta casa de estudios y la relevancia del papel que cada actor que la constituye desempeña en la colegialidad que articula las diversas instancias que la conforman. La renovación de las gestiones administrativas da simultáneamente continuidad al funcionamiento de la Unidad y abre

oportunidades para innovar las perspectivas que permiten fortalecer y hacer avanzar la vida universitaria. La colegialidad que guía la toma de decisiones definitivas en la universidad da cuenta de principios esenciales para nuestra institución como son la oportunidad de participación, la legalidad, la transparencia y la expresión de ideas.

El 9 de diciembre de 2025, el Rector General de la Universidad convocó a participar en el proceso de auscultación para la integración de una terna de candidaturas para el nombramiento de la persona titular de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa.

El 8 de enero de este año, el Rector General presentó dicha terna y la fundamentación de su decisión a la Junta Directiva, misma que aceptó esta propuesta dando inicio el proceso de elección para ocupar la Rectoría de la Unidad Iztapalapa.

La convocatoria correspondiente fue publicada el 9 de enero y comprendió el periodo de registro para la auscultación de la comunidad, así como la recepción de cartas de apoyo a las candidaturas, entrevista a los aspirantes y la elección de la persona que encabezaría la Rectoría de la Unidad Iztapalapa durante el periodo del 1 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2030.

Durante el periodo de auscultación la Junta Directiva llevó a cabo 67 entrevistas a 147 personas de todos los sectores de la comunidad interesadas en participar en este segmento del proceso. Cabe hacer notar que el procedimiento de auscultación es un mecanismo que está disponible también para personas egresadas de la propia Unidad Iztapalapa, trabajadores o estudiantes en alguna otra de las Unidades de esta Universidad e inclusive para público interesado en el resultado de la convocatoria que esté en curso.

El viernes 23 de enero los integrantes de la Junta Directiva realizamos una entrevista a cada aspirante a la Rectoría de esta Unidad. La duración

de la entrevista fue similar para cada candidatura, así como los aspectos indagados mediante preguntas específicas.

La deliberación de la Junta Directiva tuvo lugar una vez concluidas las entrevistas. Esta deliberación consideró los elementos reunidos durante la auscultación, aquellos vertidos por escrito en comunicados y cartas enviados exprofeso en respuesta a la convocatoria, las entrevistas llevadas a cabo a los aspirantes a esta Rectoría, así como su trayectoria académica y de gestión y los programas de trabajo que registraron.

Una vez realizado el trabajo de deliberación colegiada de la Junta Directiva, ésta decidió nombrar, por mayoría, a la doctora Edith Ponce Alquicira Rectora de la Unidad Iztapalapa para el periodo 2026-2030. Momentos después de obtenido, el resultado fue participado a la doctora Ponce Alquicira y al doctor Pacheco López en su carácter de Rector General y se estableció comunicación con los doctores Castro Domingo y Linares Romero.

La Junta Directiva patentiza su reconocimiento a los doctores Castro Domingo y Linares Romero por su participación en este proceso de cambio de Rectoría y los exhorta a continuar contribuyendo con su labor académica a la expansión del impacto de la Unidad Iztapalapa en el trabajo científico que se realiza en el país.

En la Unidad Iztapalapa dio inicio el trabajo de formación de recursos humanos, investigación y divulgación de la Universidad al ser la primera de sus sedes en ser fundada. Su ubicación la coloca como una opción educativa de gran relevancia para el desarrollo, especialmente de la Ciudad de México, pero también de la Megalópolis de la Zona Metropolitana del Valle de México de la que esta demarcación política forma parte. En la Unidad Iztapalapa, actualmente se imparten 27 licenciaturas y 22 posgrados, organizados en diversas líneas de especialidad y su matrícula está integrada por doce mil estudiantes, de los cuales más de 1300 cursan estudios de posgrado.

La capacidad de formación de recursos humanos de la Unidad Iztapalapa es mayor que la mostrada por estas cifras y constituye uno de los desafíos a los que apunta el plan de trabajo de la doctora Ponce Alquicira para su gestión como Rectora.

En la misma tesitura, el reconocimiento de las habilidades universitarias adquiridas, la actualización de las destrezas en un mundo laboral que cambia rápidamente, el vínculo entre adaptación y crecimiento de la infraestructura universitaria y la sostenibilidad de las acciones emprendidas, la exigencia de mejorar la comunicación de los resultados científicos en aras de lograr una sociedad que haga suya esta información y la utilice para el progreso de las condiciones de vida de quienes la conforman y las de sus entornos, la eliminación de todas las formas de trato diferenciado, discriminación o violencia, la incorporación de acciones para la mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático son también áreas de acción a las que será necesario destinar recursos, intervenciones específicas y establecer esquemas de monitoreo y evaluación que permitan mantener aquellas provechosas para robustecer la vida y gestión universitarias e institucionalizarlas como buenas prácticas.

En 2025, la Universidad Autónoma Metropolitana delineó la Agenda Estratégica de Gestión Institucional, conocida por su acrónimo como AEGI, como una ruta de acción para el periodo 2025-2030. Entre las principales acciones definidas en la AEGI se identifica la necesidad de contar con indicadores que den cuenta oportunamente del efecto de las acciones implementadas en beneficio de retroalimentar la planeación de la gestión, pero también de la rendición de cuentas y de la transparencia. La AEGI se presenta como un marco que establece grandes líneas que permiten mantener la flexibilidad requerida para que las Unidades que conforman la institución y la propia Rectoría General lo adapten a las peculiaridades y especificidades de cada una impidiendo con ello coartar la diversidad que las unidades muestran en sus programas académicos,

modalidades de enseñanza, temáticas de investigación o vinculación con la comunidad, las cuales indudablemente enriquecen académicamente a la universidad y a la sociedad.

La gestión que está iniciando la Unidad Iztapalapa coincide con el periodo de vigencia de la AEGI, lo que constituye una invitación para lograr una sinergia entre esta agenda, el programa de trabajo diseñado por la doctora Ponce Alquicira y las decisiones que a lo largo de estos años tomen las instancias colegiadas de la Unidad.

México es un país con muchas oportunidades, pero también con retos de gran magnitud. La reducción de las desigualdades sociales, económicas y demográficas, algunas de las cuales han estado presentes por muchas décadas en la nación representa uno de los principales desafíos de la sociedad mexicana. Las limitaciones en la inclusión social, la generación de espacios de coexistencia de expresiones artísticas y culturales disímiles, de respeto a las diversidades y de resolución de diferencias mediante el diálogo, la imperiosa necesidad de generar avances tecnológicos y de conocimiento científico, son todos elementos igualmente indispensables de acometer para acelerar los desarrollos económico, social y cultural del país. En la consecución de todos ellos esta universidad desempeña un papel esencial, de manera primaria, en la formación de recursos humanos y la investigación que realiza y de forma secundaria en el modo como coadyuva, mediante la divulgación y la vinculación, a abrir canales de discusión en la sociedad y para el perfeccionamiento de la toma de decisiones. Este es parte del trabajo que ocupa a la Unidad Iztapalapa y a sus Unidades hermanas.

Corresponde a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad de esta Casa Abierta al Tiempo reconocer el papel que desempeñan en la concreción de los logros de justicia social que no sólo son indispensables para avanzar en el desarrollo del país si no también asequibles y, desde luego, impostergables.

Doctora Ponce Alquicira, a nombre de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana le extiendo una cálida felicitación por su nombramiento como Rectora de la Unidad Iztapalapa para el periodo 2026-2030 y le deseo una gestión fructífera e institucionalmente enriquecedora en beneficio de la comunidad cuyo devenir ahora dirige.

Gracias a quienes están presentes en este recinto y a quienes nos han acompañado en modalidad virtual por su atención a estas palabras.

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Presidenta en Turno de la Junta Directiva
Universidad Autónoma Metropolitana